



ACUERDO DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE MÉDICOS TITULARES CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2020 DE LA SUBSECRETARÍA

Reunido el Tribunal del proceso selectivo y convocado el primer ejercicio de la fase de oposición el día 25 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas, en la Sede Central del Ministerio de Sanidad, sita en Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid (BOE del 07 de agosto de 2020).

ACUERDA:

Primero.-

Se dictan las siguientes instrucciones para el día del examen:

No se permitirá la entrada a las instalaciones donde va a tener lugar el ejercicio (Ministerio de Sanidad) de acompañantes de los aspirantes, y solo podrán acceder a la realización del ejercicio los aspirantes que no presenten síntomas compatibles con el COVID-19, no cursen la enfermedad, ni estén en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con personas diagnosticadas de COVID-19.

El uso de mascarilla es obligatorio y deberá llevarla siempre puesta en el recinto donde se va a celebrar el ejercicio, y se deberá respetar la distancia de seguridad de dos metros con otros aspirantes tanto antes del llamamiento para la realización del ejercicio, como a la salida del mismo.

Segundo.-

Debido al alto número de participantes en la oposición, se realizará, el día del examen, un **llamamiento diferenciado**, para evitar las aglomeraciones que impidan el mantenimiento de la distancia de seguridad, debiendo los aspirantes guardar la distancia entre ellos. A este fin, se realizarán tres grupos de orden de llamadas, a las 15:00h, 15:20h y 15:40h.

A las 15:00 los opositores cuyo primer apellido comience en las letras comprendidas entre la "Q" y la "Z" (ambas inclusive).

A las 15:20 los opositores cuyo primer apellido comience en las letras comprendidas entre la "A" y la "L" (ambas inclusive).

A las 15:40 los opositores cuyo primer apellido comience en las letras comprendidas entre la "M" y la "P" (ambas inclusive)" y los opositores que se presentan en el turno establecido en la base específica 7.

Madrid, 15 de septiembre de 2020: El Presidente del Tribunal. Abel Pedro J. Aldama Roy